

ECO DE ORIENTE

Semanario - Sale los jueves

Número suelto \$ 0.03
Atrasado 0.05
Serie de 10 Nros. . . . 0.25
Suscripción anual . . . 1.00
id. semestral 0.50

Director: Ls. M. M. DIERES MONPLAISIR

Administrador: Avelino Ruiz V.

Administración:

Imprenta San José

Dirección Telegráfica:

"ECORIENTE"

AÑO I

Villavicencio, Mayo 18 de 1916—Número 6.

SERIE 1.

LA SEMANA

—La Sociedad de Agricultores del Meta se constituyó en Comité para elaborar el programa de la exhibición agrícola industrial de Villavicencio y nombrar jurados.

—Distinguidos caballeros se asociaron a los señores almacenistas y tienderos, para obsequiar los premios destinados a reconocer los esfuerzos de los autores de las obras exhibidas y de los dueños de los productos traídos a esta plaza.

—Los objetos que para el efecto de la premiación se reunieron pasan de 120. Mitad de ellos son propios para hombres y los demás son útiles, más bien para mujeres.

—En Cabuyaro ocurrió una desgracia. Dicen que de noche, varios individuos atacaron al Sr. Boanerges Castro. Se ignora el motivo de tal agresión. Parece que el estado del herido es bastante grave.

Confiamos en el celo de las autoridades para averiguar los hechos, y con su energía, para obrar de acuerdo con la justicia.

Guerra Europea - Últimas noticias.

Bogotá, Mayo 17 de 1916

Ecoriente, Villavicencio.

Lucha Verdun espantosa.

Militarización Estados Unidos.

Otra vez terminado incidente Germano Yanqui.

Corresponsal.

LEY NUMERO 73-DE 1910

(3 DE NOVIEMBRE)

por la cual se reforma la Ley 51 de 1896 y la de 1903, sobre prensa.

La Asamblea Nacional de Colombia
DECRETA:

Artículo 8.º La Policía prohibirá la circulación y fijación en los muros de hojas anónimas que no lleven pie de imprenta.

(Continuará.)

Imprenta de San José

Saldréis ricos profesos

Para todas las naciones, el ahorro es una cuestión vital. Con mucha razón, el Sr. Ministro de Instrucción Pública exigió de sus subalternos que, cada cual en su esfera, procurase establecer bancos escolares, en todos los planteles de la República. Esta medida, aplicada con acierto, iba a decir, con desinterés patriótico, es de las que pueden llamarse REDENTORAS.

Alcanzamos a saber que la redacción de Eco de Oriente pensaba en abrir sus columnas al informe que dirigió el Director del "Banco San José", de esta ciudad, al Ilmo. Sr. Vicario Apostólico, y, luego publicar la contestación del ilustre Prelado. Como quiera que en ambos documentos van desarrolladas, de una manera metódica, nuestras ideas sobre la materia que nos ocupa, nos limitaremos a probar la verdad que encierra esta proposición, que parece a primera vista, más bien, paradoja. *El ahorro es el único remedio eficaz contra la penuria actual.*

Estado rico, no lo hay.

Por el tesoro de varios, pueden pasar cantidades fabulosas de dinero: sí, pero DETENERSE en sus arcas, no.

Ajustar las partidas de gastos a las presupuestas de entradas, esta es la norma que rige la economía pública. De ahí que, estado rico no lo pueda haber.

¿Cuándo y como merecerá pues una nación, el que sea por las demás, sus iguales, considerada como rica?

Cuando aquella tenga la seguridad de que la especie metálica levantada por medio de suscripción o empréstito entre sus mismos nacionales, no le ha de faltar para sus empresas públicas o privadas.

Pero, capitalistas los hay en todas las repúblicas y reinos. Sin embargo, no por eso, naciones pobres

deja de haberlas.

Convenido, y me explico: por rica se tendrá la nación cuyos empleados, artesanos, agricultores y jornaleros posean un granito de oro, para, si hay necesidad, brindarlo al gobierno o al empresario progresista.

Utopías dicen algunos, ¡imposible que un empleado, un jornalero pueda prestar capitales!

¿Y cómo no? si sabe aprovechar el poder mágico de aquella hada que se llama economía; AHORRO.

No faltan empleados, por ejemplo, que alcancen a sostener su familia con treinta pesos mensuales; si les cae por providencia un sueldo de cincuenta, ¿porqué seguir el mal ejemplo que, sin darse cuenta de ello nos dan todos los gobiernos? ¿por qué no ahorrar diez pesos si quiera? para los días de cesantía o enfermedad etc. . . , en lugar de gastar los cincuenta pesos recibidos o por recibir. Otro caso: de policía se pasa a la categoría de portero. El que con veinte pesos vivía descansadamente, por poco que se descuide, si no practica el ahorro salvador, sus treinta pesos de portero no le alcanzarán para nada.

El ahorro implica sacrificio, privación. La privación, la mortificación es una virtud cristiana, cuyo fruto sobrenatural es necesariamente la generosidad; pues, el que se mortifica da con facilidad de lo que le sobra: mientras él que no, solo para sus antojos tiene, y poco.

Consecuencia lógica: la nación cuyos súbditos se van enriqueciendo no por vía de especulación, sino por vía de ahorro, es una nación cristiana y generosa.

Colombia sabe todo eso.

El niño, el artesano, el jornalero, el agricultor colombiano sabe sufrir y privarse; que lo haga metódicamente, con perseverancia, y ya tenemos establecido el ahorro.

La penuria actual es propicia para enseñar el ahorro al pueblo,